



ESPAÑA

(18) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>250.131</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>28 MAR. 1980</b>	

MODELO DE UTILIDAD

**1 SET. 1980**

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A 61 D 19/01</b>
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

**"UNA MANOPLA"**

(71) SOLICITANTE (S)

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Amparo Germá Rovira**

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

**SABADELL (Barcelona) - Durán y Sors, 6, 1º D**

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

**D. Luís Durán Cuevas**

## MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una manopla cuyo diseño se halla especialmente realizado para que se aplique a limpieza casera, con preferencia a la de platos, cazuelas y similares.

5. La manopla perfeccionada que se reivindica en la presente memoria se realizará en un material impermeable o no, lo que le hará especialmente diseñada para aplicarse a limpieza, presentando además como mayor ventaja diferenciativa de las que actualmente existen en el
10. mercado, el hecho de llevar ocupando la parte que corresponde a la zona de los dedos en la palma de la mano un estropajo plano, que facilitará grandemente la limpieza de los utensilios.

15. Por tanto, la manopla que se reivindica, se realizará fabricándose en dos mitades, las cuales se coserán entre sí, bien por cosido normal o por termosoldado, en el caso de que se utilicen materiales impermeables de tipo plástico, presentando además una goma a la altura de la muñeca del utilizador que facilita su perfecto ajuste
20. al brazo del mismo, con lo que se evita que se introduzca en su interior la humedad o cualquier elemento no deseable durante su utilización, llevando asimismo, tal y como se ha indicado en el párrafo anterior unida a la parte anterior y en la zona que aproximadamente ocupa
25. los dedos y parte de la palma, un estropajo de tipo plano.

Tal como se ha indicado en los párrafos anteriores, la manopla que se describe se aplicará especialmente

- te a limpiezas caseras y dentro de ellas, a la limpieza de platos, sartenes y demás utensilios de cocina, aportando como ventaja adicional a las manoplas que vienen utilizándose en la actualidad el hecho de llevar unido
5. un estropajo, con lo que es posible mejorar notablemente las operaciones de limpieza.

- Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una manopla según los principios de las reivindicaciones.
- 10.

En los dibujos:

En la figura 1 aparece una vista en alzado de la manopla perfeccionada que se reivindica.

15. En la figura 2 es de ver una sección en planta de dicha manopla en la que es posible observar los distintos elementos que la componen.

- Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, la manopla que se reivindica se halla constituida por dos mitades -1- y -2- realizadas en material, impermeable o no, unidas por sus bordes -3-, bien sea mediante cosido o termosoldado según cual sea el material en que se halle realizada, presentando el conjunto de la manopla dividido en dos partes una más ancha -4- en la que se introducen los cuatro dedos mayores y una más pequeña -5- en la que se introducirá el pulgar, presentando además en la cara anterior y ocupando la total superficie de los dedos más una parte de la palma
- 20.
- 25.

una zona -6- que se halla provista de un estropajo plano, mientras que a la altura de la muñeca aparece una zona elástica -7- para facilitar el ajuste de la manopla sobre el brazo del utilizador.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la manopla descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N. O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Una manopla, caracterizada por hallarse constituída por un tejido impermeable o no, constituída por dos partes unidas entre sí mediante cosido o termosoldado que presenta en la parte correspondiente a la palma de la mano y ocupando la práctica totalidad de la posición de los dedos y aproximadamente la mitad de la indicada palma, un estropajo plano, presentando además a la altura de la muñeca una banda elástica para facilitar su ajuste sobre la misma.

15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

2.- "UNA MANOPLA".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, **28 MAR. 1980**

P.A. de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Amparo Germá Rovira,

LUIS DURAN CUEVAS

p. p.



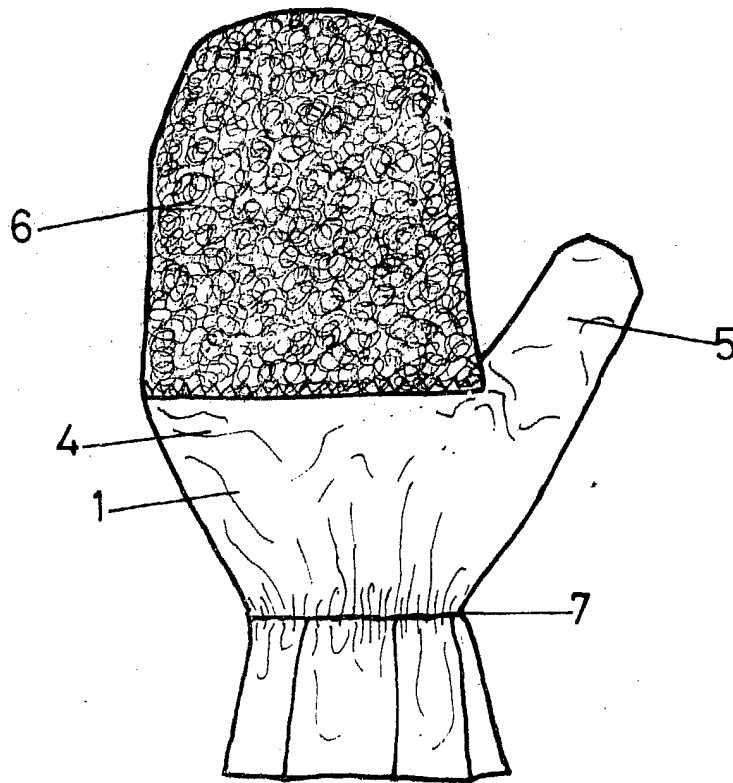


FIG. 1

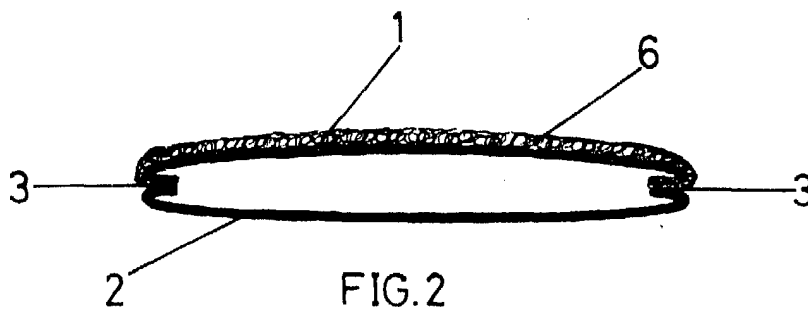


FIG. 2

BARCELONA, 28 MAR. 1980  
P.A.

LUIS DURAN CUEVAS  
P. P.